

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****10053** COBAL, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Cobal, S.A., en reunión del día 11 de diciembre de 2.017, acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 2.524,20 euros, mediante la amortización de las acciones existentes en la autocartera, números 2.801 a 2842, es decir, 42 acciones de un valor nominal de 60,10 euros cada una de ellas, lo que representa un valor nominal total de 2.524,20 € y, modificar el artículo 5º de los Estatutos, que queda redactado como sigue:

"El capital social es de 434.943,70 € (cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y tres euros con setenta céntimos), representado por una sola serie de 7.237 acciones de carácter nominativas, de sesenta con diez euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, que tienen la siguiente numeración, del 42 al 849, 1610 al 1633, 2843 al 3201, 4093 al 7142, 7549 al 9584, 9792 al 10621 y 10882 al 11011, todas inclusive"

Madrid, 18 de diciembre de 2017.- Administradora única, Cristina Ahijado Huiban.

ID: A170091679-1